



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0410/PPL/042	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 4 de octubre de 2023	BOUC: 5 de octubre de 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO	
DEPARTAMENTO: DERECHO INTERNACIONAL, ECLESIAÍSTICO Y FILOSOFÍA DEL DERECHO	
FACULTAD: DERECHO	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **IV.3** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, a las 10'00 horas del día 30 de NOVIEMBRE de 2023, y en los locales de la Facultad de Derecho, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- FERNANDO AMÉRIGO CUERVO-ARANGO

SECRETARIO/A:

- FRANCISCO JAVIER LÓPEZ DE

GOICOECHEA ZABALA

- ÓSCAR CELADOR ANGÓN

- SILVIA MESEGUER VELASCO

- MARÍA DOMINGO GUTIÉRREZ

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 10'30 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: